



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO "SERVICIO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 9-1-1 EN LA CIUDAD DE MÉXICO" DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-07-12
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-07-13
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5)
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL FIN DEL CORRECTO, RESPONSABLE Y LÍCITO TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS A TRAVÉS DE LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS A LA LÍNEA DE EMERGENCIA 9-1-1 Y LOS REPORTES QUE INGRESAN MEDIANTE LA APLICACIÓN APP 9-1-1.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	http://transparenciac5.cdmx.gob.mx/TC5/uploads/2._Servicio_de_atención_de_llamadas_de_emergencia_9-1-1_en_la_CDMX.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-422-2024